

Como  
Cor. Señor

Al  
Illmo. Sr. Dn. Juan de  
Luzan

Quedan estas de V. Sa.  
 bixar sumamente agradecido al honor de la corte  
 de V. Sa. y aunque les hea facil demostrar el empeño  
 no que lleban en lo de nuevo Informes que se  
 han hecho de V. Sa. ~~en~~ teniendole que es  
 supuesto que anima el Real conator de V. Sa. el  
 espíritu del servicio de su Mage, le suplico con mi  
 maior respeto veriba reflexionar que es directa  
 mente contrario a este grande, y presente objeto  
 el alejar el grande comodo, y hermoso camino a  
 tres leguas de distancia de mi situacion pudiendole  
 melo traer a sola una legua que el camino que se  
 anto mejor hace mas varatos los transportes tan  
 to sea para util quanto sea para cada Pueblo.  
 que esta comodidad que aspiran los demas, me  
 toca de Justicia especialmente haciendose de esta  
 Provincia tan dedicada al Real servicio  
 que es un Cuerpo de que tiene una noble villa el  
 honor de ser un Ayuntamiento.

Todas estas circunstancias me avergu  
 ran en beneficio, sobre todo dependiendo de la autoridad

